

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA BALAEXPRESS.S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL: BALAEXPRESS .S.A : (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador.
2. OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a Actividades de Transporte en Carga Pesada por carretera
3. DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Quito - Ecuador Guayllabamba.
4. DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito
5. RUC: 1792438047001.

Notas

1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

2 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, por el ejercicio 2017 por el servicio de transporte en carga pesada.

3 Cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes, por el ejercicio 2017 no se generó obligaciones de pago el servicio de transporte en carga pesada.

4 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

5 Situación Fiscal

La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros del correspondiente periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que pudieran afectar significativamente a su presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros).